



## Aviso de Disponibilidad del Borrador



# Informe del Impacto Ambiental a Nivel Programa sobre el 2020 LA River Master Plan

**Fecha:** 8 de marzo de 2021

**Para:** Centro de Intercambio de Información del Estado, Agencias Responsables y Fiduciarias, y Personas y Organizaciones Interesadas

**Asunto:** Aviso de disponibilidad del borrador del informe de impacto ambiental sobre el *2020 LA River Master Plan*

**Agencia principal:** Condado de Los Ángeles

**Periodo de revisión:** Del 1 de febrero de 2021 al 13 de mayo de 2021 (Período extendido de revisión pública)

El Condado de Los Ángeles (Condado), a través del Departamento de Obras Públicas (Obras Públicas), es la agencia principal bajo la Ley de Calidad Ambiental de California (California Environmental Quality Act, CEQA) y completó el borrador (Borrador) del Informe de Impacto Ambiental a Nivel Programa (Program Environmental Impact Report, PEIR) sobre el *2020 LA River Master Plan* (Proyecto) propuesto. El Borrador del PEIR estará disponible durante un periodo de revisión pública y comentarios de 101 días desde el 1 de febrero de 2021 hasta el 13 de mayo de 2021.

El Borrador del PEIR y todos los documentos relacionados están disponibles en el sitio web del Condado: <http://pw.lacounty.gov/go/larmpceqa>.

El borrador del *2020 LA River Master Plan* está disponible en el siguiente sitio web: <http://www.larivermasterplan.org/>.

### Ubicación del proyecto

El Proyecto propuesto se encuentra a lo largo de un corredor de 51 millas de largo y 2 millas de ancho (es decir, 1 milla a cada lado) del Río LA en el Condado de Los Ángeles y se extiende a través de 17 ciudades y áreas no incorporadas del Condado de Los Ángeles (18 jurisdicciones en total). El río abarca una cuenca de 834 millas cuadradas y fluye desde su nacimiento en la milla 51 en la ciudad de Canoga Park, dentro de la Ciudad de Los Ángeles, hasta la milla cero de la Ciudad de Long Beach, donde el río se encuentra con el Océano Pacífico (Figura 1). El Río LA se canalizó entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX para proteger vidas y propiedades de inundaciones, a medida que la región de LA crecía rápidamente y se transformaba en una zona ampliamente urbanizada. Hoy en día, aproximadamente 1 millón de personas viven a 1 milla o menos del río.

## **2020 LA River Master Plan propuesto**

El *2020 LA River Master Plan* propuesto tiene el objetivo de ser un documento visionario y práctico para todas las 18 jurisdicciones locales (las 17 ciudades y áreas no incorporadas del Condado) dentro del área de estudio. El marco del *2020 LA River Master Plan* empieza con las necesidades de la comunidad y tiene como objetivo proveer una guía y recursos para que las jurisdicciones implementen proyectos subsecuentes en el área de estudio. En vez de requerir un conjunto de soluciones fijas para las 51 millas, el *2020 LA River Master Plan* propuesto permite un enfoque consistente a través del área de estudio, pero con una identidad específica dentro de la totalidad mayor. El *2020 LA River Master Plan* propuesto se basa en el 1996 *Los Angeles River Master Plan* adoptado y en otros estudios de planificación regionales elaborados desde entonces. El *2020 LA River Master Plan* propuesto es un programa que pretende ser el modelo para mejorar las 51 millas de espacio abierto conectado a lo largo del Río LA para promover la salud, la equidad, el acceso, la movilidad y las oportunidades económicas de las diversas comunidades del Condado de Los Ángeles, y a la vez seguir proporcionando gestión del riesgo de inundación. El *2020 LA River Master Plan* tiene los siguientes nueve objetivos:

1. Reducir el riesgo de inundaciones y mejorar la resiliencia
2. Proporcionar parques, espacios abiertos y senderos equitativos, inclusivos y seguros
3. Apoyar la sana conexión de los ecosistemas
4. Aumentar las oportunidades de acceso equitativo al corredor fluvial
5. Acoger y mejorar las oportunidades para las artes y la cultura
6. Abordar los posibles efectos adversos sobre la asequibilidad de viviendas y personas sufriendo indigencia
7. Fomentar las oportunidades para la participación continua de la comunidad, el desarrollo y la educación
8. Mejorar la fiabilidad del suministro de agua local
9. Promover el agua sana, segura y limpia

La finalidad del objetivo número 6 del *2020 LA River Master Plan*, "Abordar los posibles efectos adversos sobre la asequibilidad de viviendas y personas sufriendo indigencia", es mantener estrategias para garantizar la continuidad de la asequibilidad de viviendas en las comunidades adyacentes al Río LA. Por lo tanto, el uso de la palabra "efecto" en este objetivo es distinto al uso de "impacto" en el marco de la CEQA, en el que, según el artículo 15358 b) de las pautas CEQA, los efectos analizados en el marco de CEQA deben estar relacionados con un cambio físico en el medio ambiente.

El *2020 LA River Master Plan* propone seis categorías de mejoras del proyecto o "caja de herramientas" (o Kit of Parts, KOP), las cuales consisten en infraestructura y tipologías urbanas del diseño del río que ilustran la gama de estrategias posibles que los proponentes de proyectos subsecuentes, incluido el Condado, pueden usar a lo largo del río. Las seis categorías de KOP son:

- Categoría de KOP 1: Senderos y puertas de acceso

- Categoría de KOP 2: Modificaciones al canal
- Categoría de KOP 3: Cruces y plataformas
- Categoría de KOP 4: Desvíos
- Categoría de KOP 5: Recuperación de planicie aluvial
- Categoría de KOP 6: Bienes terrestres adyacentes al canal

Cada una de estas seis categorías de KOP incluye una colección recomendada de componentes de diseño y pueden aplicarse de manera individual o en cualquier combinación como proyectos subsecuentes, de acuerdo con las necesidades de jurisdicción local, financiamiento y decisiones en cuanto a las políticas.

Además de las categorías de KOP junto con los componentes de diseño relacionados, el *2020 LA River Master Plan* incluye una serie de elementos comunes más pequeños, que incluyen mobiliarios urbanos, servicios e instalaciones. Estos incluyen iluminación continua, bebederos, lugares para sentarse a lo largo del río, pabellones para el río y cafés, los cuales pretenden contribuir a hacer habitable el entorno del río, a promover la seguridad, posibilidad de acceso y construir una identidad unificada del corredor del río. El *2020 LA River Master Plan* propuesto también incluye Pautas de Diseño desarrollados como un marco a fin de respaldar el desarrollo del diseño específico y soluciones técnicas para proyectos subsecuentes a implementarse sobre la base del *2020 LA River Master Plan* y, al mismo tiempo, presentar una identidad unificada y cohesiva a lo largo del corredor de espacio abierto conectado de 51 millas, así como promover las mejores prácticas y la resiliencia.

La Tabla 1 muestra las seis categorías de KOP y sus respectivos componentes de diseño con múltiples beneficios incluidos en el *2020 LA River Master Plan*. También señala la aplicabilidad de los elementos comunes más pequeños y las Pautas de Diseño a través de los componentes de diseño con múltiples beneficios, en la medida que estos sean necesarios para proyectos subsecuentes en el futuro.

**Tabla 1. Proyecto propuesto: 2020 LA River Master Plan; seis categorías del kit de partes con componentes del diseño**

| Kit de partes   | Categoría de KOP 1: Senderos y puertas de acceso  | Categoría de KOP 2: Modificaciones al canal   | Categoría de KOP 3: Cruces y plataformas  | Categoría de KOP 4: Desvíos  | Categoría de KOP 5: Recuperación de valles inundables   | Categoría de KOP 6: Activos terrestres adyacentes al canal  |
|---|---|---|---|--|---|---|
| Componentes del diseño con múltiples beneficios                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrada del río</li> <li>• Sendero peatonal</li> <li>• Sendero para bicicletas</li> <li>• Sendero ecuestre</li> <li>• Centro ecuestre</li> <li>• Camino de usos múltiples</li> <li>• Torre de luz, torre de agua</li> <li>• Puesto de vigilancia</li> <li>• Malecón</li> <li>• Acceso al canal</li> <li>• Acceso de vehículos</li> <li>• Paso subterráneo y paso elevado</li> <li>• Amortiguamiento con vegetación</li> <li>• Corredor de hábitat</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talud con terraza</li> <li>• Control de la represa</li> <li>• Dique</li> <li>• Canal reforzado</li> <li>• Recuperación de drenaje de aguas pluviales</li> <li>• Pared vertical</li> <li>• Arreglo del canal</li> <li>• Con relieve o con ranuras</li> <li>• Fondo de concreto</li> <li>• Fondo suave, extracción del concreto</li> <li>• Extracción de sedimentos</li> <li>• Modificación de puente de muelle</li> <li>• Rampa de acceso</li> <li>• Dar nueva forma al bajo caudal</li> <li>• Barrera desplegable</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puente peatonal</li> <li>• Puente para bicicletas</li> <li>• Puente ecuestre</li> <li>• Puente para usos múltiples</li> <li>• Voladizo</li> <li>• Plataforma</li> <li>• Hábitat, puente de vida silvestre</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tubería de desviación</li> <li>• Canal lateral</li> <li>• Bomba</li> <li>• Canal de desviación</li> <li>• Túnel de desviación</li> <li>• Exclusa de desbordamiento</li> <li>• Galería subterránea</li> <li>• Interceptores de drenaje pluvial</li> <li>• Humedal</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canal lateral</li> <li>• Humedal</li> <li>• Talud aclimatado</li> <li>• Canal anastomoso</li> <li>• Prado</li> <li>• Espacio para recreación</li> <li>• Almacenamiento (superficie)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura urbana</li> <li>• Energía solar</li> <li>• Compostaje</li> <li>• Sistema natural de tratamiento</li> <li>• Humedal</li> <li>• Espacio para recreación</li> <li>• Almacenamiento de agua de la superficie</li> <li>• Almacenamiento de agua del subsuelo</li> <li>• Pozo de inyección</li> <li>• Centro de tratamiento de aguas</li> <li>• Conexión de tuberías de agua reciclada</li> <li>• Pozo de absorción</li> <li>• Extensión de terreno</li> <li>• Recuperación de drenaje de aguas pluviales</li> <li>• Viviendas asequibles</li> <li>• Centro de arte y cultura</li> </ul> |
| <b>Elementos comunes y pautas de diseño, incluyendo las mejores prácticas</b> |   |   |   |  |   |   |

**Nota:** Los componentes de diseño con múltiples beneficios pueden implementarse de manera individual o en combinación como proyectos subsecuentes en el *2020 LA River Master Plan*. Los proyectos subsecuentes pueden situarse en el canal del Río LA (de banco a banco), entre la parte superior del dique hasta la línea de la cerca o más allá de la línea de la cerca (es decir, fuera del derecho de vía del río), pero dentro del área de estudio del *2020 LA River Master Plan* de 2 millas de ancho a lo largo de las 51 millas del Río LA.

## **Elementos del 2020 LA River Master Plan propuesto y su organización en el PEIR**

Para informar sobre la toma de decisiones de forma integral, el Borrador del PEIR incluye un análisis de los impactos ambientales potenciales a consecuencia de la implementación del *2020 LA River Master Plan* propuesto con base en las siguientes agrupaciones:

- Dos “proyectos representativos” se identificaron con base en las hipótesis de perspectivas de disponibilidad de construcción y operaciones efectuadas por Obras Públicas, junto con los conceptos de diseño relativamente detallados para estos proyectos descritos en el *2020 LA River Master Plan*:
  - Elementos comunes del proyecto representativo
  - Senderos de usos múltiples y puertas de acceso del proyecto representativo
- Categorías de KOP
- Implementación general, la cual examina la totalidad del *2020 LA River Master Plan*, que podría implementarse sobre un periodo de 25 años.

Los dos Proyectos Representativos antes mencionados se analizan con mayor detalle que los otros elementos en el Borrador del PEIR. Las seis categorías de KOP y componentes de diseño relacionados, así como la totalidad del *2020 LA River Master Plan*, se analizan de forma cualitativa a nivel del programa. Se prevé que el Condado u otras agencias puedan utilizar el PEIR como un análisis de primer nivel al considerar las medidas discrecionales posteriores.

La construcción de proyectos subsecuentes en el *2020 LA River Master Plan* ocurriría sobre un periodo de 25 años, de 2020 a 2045, y posiblemente más tiempo hacia el futuro. El tiempo preciso para las actividades posteriores (es decir, proyectos propuestos subsecuentes) más allá de 25 años no se conoce, ya que estos dependen de varios factores como el financiamiento, el proponente del proyecto, las necesidades de la comunidad, la aprobación de la jurisdicción aplicable y las consideraciones detalladas del diseño.

### **Impactos ambientales significativos**

El Borrador del PEIR ha identificado el potencial de impactos ambientales significativos a resultado del Proyecto en las siguientes áreas ambientales: la estética, la calidad del aire, los recursos biológicos, los recursos culturales, la geología, los suelos y los recursos paleontológicos, las emisiones de gases de efecto invernadero, los peligros y materiales peligrosos, la hidrología y calidad del agua, el uso de la tierra, el ruido, los servicios públicos, la recreación, el transporte, los recursos culturales tribales, los sistemas de servicios y los incendios forestales. La Tabla ES-2 en el PEIR identifica los impactos ambientales específicos anticipados como resultado del proyecto.

### **Comentarios y respuestas**

El Condado solicita las opiniones de las personas y agencias interesadas en el contenido de este Borrador del PEIR. El período de revisión y comentarios públicos del Borrador del PEIR se ha extendido a 101 días. Todos los comentarios escritos sobre asuntos

ambientales se responderán e incluirán en el PEIR Final. La Junta de Gobierno del Condado (la Junta de Supervisores del Condado de Los Ángeles) utilizará el PEIR al considerar la aprobación del *2020 LA River Master Plan* propuesto, así como cualquier medida discrecional relacionada.

Todos los comentarios sobre el Borrador del PEIR se recibirán a no más tardar del 13 de mayo de 2021. Envíe sus comentarios escritos a la dirección que se muestra a continuación. Incluya la dirección del remitente o una dirección de correo electrónico y un nombre de contacto con sus comentarios.

Grace Komjakraphan-Tek  
Los Angeles County Public Works, Stormwater Quality Division  
900 South Fremont Avenue, 11th Floor  
Alhambra, CA 91803  
833-993-1739  
[LARiverCEQA@pw.lacounty.gov](mailto:LARiverCEQA@pw.lacounty.gov)

Durante el periodo de revisión pública, las copias del Borrador del PEIR y todos los documentos relacionados estarán disponibles para su revisión en el siguiente sitio web: <http://pw.lacounty.gov/go/larmpceqa>.

Si tiene preguntas con respecto a este Aviso de Disponibilidad (o NOA) o si desea solicitar una unidad USB / flash del Borrador PEIR y / o sus apéndices, comuníquese con Grace Komjakraphan-Tek al correo electrónico [LARiverCEQA@pw.lacounty.gov](mailto:LARiverCEQA@pw.lacounty.gov) o llame al 833-993-1739.

### **Materiales peligrosos o desechos en el sitio**

La Sección 15087(c)(6) de las Pautas CEQA del estado requiere que este NOA identifique si las instalaciones de desechos peligrosos, los terrenos designados como propiedades de desechos peligrosos, los sitios de manejo de desechos peligrosos y otros sitios enumerados de conformidad con la Sección 65962.5 del Código de Gobierno se ubican en el sitio del proyecto (referido como el "área de estudio" en el DEIR). De acuerdo con la información reunida a partir de estas bases de datos, los sitios ubicados dentro del área de estudio del *2020 LA River Master Plan* se identificaron y se muestran geográficamente en las Figuras de sitios de limpieza de materiales peligrosos, enumerados de la 3.8-1 a la 3.8-9 en el PEIR.

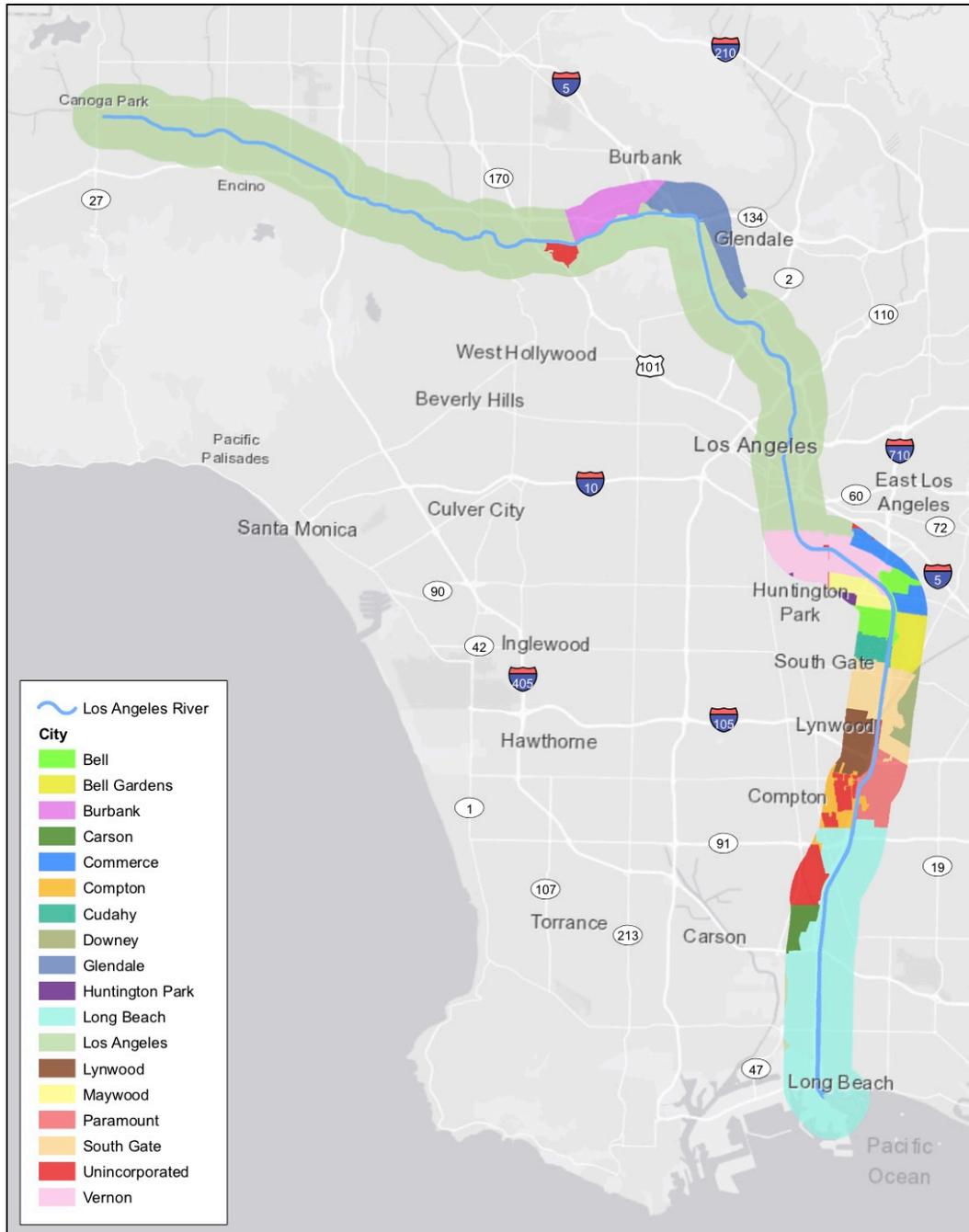
If you would like more information or need the notice translated into another language, please call 833-993-1739.

Si desea obtener más información o si necesita que el aviso sea traducido a otro idioma, llame al 833-993-1739.

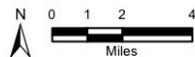
Con 72 horas de anticipación, Obras Públicas puede proporcionar información y publicaciones del programa en formatos alternativos o también hacer otras adaptaciones para personas con discapacidades. Además, los documentos del programa están disponibles en nuestra oficina principal en Alhambra (900 S. Fremont Ave.), que cuenta con acceso para personas con discapacidades. Para solicitar SOLAMENTE adaptaciones o para obtener más información sobre la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, comuníquese con nuestro coordinador de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades al (626) 458-4081 o por TDD (626) 282-7829, de lunes a jueves, de 7:00 a. m. a 5:30 p. m.



**Figura 1: Mapa del área de estudio del LA River Project**



Source: Los Angeles County; ESRI StreetMap  
Map Prepared: 4/13/2020



**2020 LA River Master Plan Program EIR Study Area**